

“Evolución de la guerra y la paz en



La sociedad colombiana

vive un conflicto político armado, que de manera creciente se parece más y más a una guerra civil. Resolverlo es fundamental, ya que no parece posible la consolidación de la democracia colombiana, ni hacer vigentes los derechos políticos para amplios sectores de la población mientras haya un conflicto político armado que mediatiza un conjunto de derechos ciudadanos, condiciona el comportamiento del Estado y de los actores políticos.

I. ELEMENTOS DE CAUSALIDAD ESTRUCTURAL

Este conflicto interno armado tiene, a nuestro juicio, unos elementos de causalidad estructural que lo explican y que trascienden lo coyuntural y que a su vez son los ejes sobre los cuales se debe orientar todo el esfuerzo reformista si se quiere una superación negociada del mismo.

A) LAS ESTRUCTURAS DE EXCLUSIÓN

El primero de esos factores de causalidad estructural es el que hace referencia a unas estructuras de exclusión presentes en la sociedad colombiana en el largo plazo. A pesar de sus intencionalidades, los modelos de desarrollo colombianos han excluido importantes grupos de los beneficios del desarrollo. Las políticas reformistas, en buena medida tan solo el reflejo de una u otra ideología, no han tenido cobertura real en amplios sectores sociales, y ello en antes que mejorar, ha tendido a empeorar.

Colombia al inicio del siglo

Doctor Alejo Vargas Velásquez • Profesor Asociado Universidad Nacional de Colombia

Igual comportamiento encontramos en lo relativo a la exclusión política, asociada a un bipartidismo excluyente que ha contribuido a consolidar una cultura política que *dificulta estructuralmente la oposición y que no ha posibilitado el hacer realidad conceptos de amplia raigambre democrática* como los de diversidad y heterogeneidad del sistema de partidos políticos, de una parte, y el reconocimiento del conflicto, de otra, como expresión de la multiplicidad de opiniones, fuerzas e intereses existentes en la sociedad.

Tradicionalmente el problema de la llamada exclusión regional se ha asociado a los procesos de construcción del Estado-Nación que han estado atravesados por múltiples y contradictorias tensiones.

Igualmente hacemos referencia a la exclusión ejercida por diversos actores para eliminar (física, simbólica o espacialmente) todo tipo de diferencia política o de oposición a propuestas de desarrollo (económico, político, social).

8) EL PROBLEMA DEL NARCOTRÁFICO

Colombia como ningún otro país de América Latina, ha tenido una historia muy particular alrededor del problema de las drogas: cultivos ilícitos (marihuana, cocaína, amapola), procesamiento y producción de estupefacientes, comercialización y distribución. Desde la perspectiva histórica el problema del narcotráfico pasa por el reconocimiento de la existencia de una cultura de la economía ilegal. Si bien es cierto se puede remontar

hasta la Colonia (contrabando de tabaco, quina), la cadena histórica más reciente se puede desprender desde la entrada de contrabando al país de bienes de consumo suntuoso, el tráfico de esmeraldas, la proliferación de compra-ventas.

Surge como una actividad productiva y mercantil, de carácter internacional y al margen de la legalidad, desarrollada por individuos y organizaciones interesados fundamentalmente en la consecución del lucro personal. Esto nos muestra las tres grandes características que tiene esta actividad: su ilegalidad, su proyección internacional y el ser una actividad económica capitalista con grandes rendimientos, justamente por las dos primeras características.

Progresivamente se inician los procesos que intentan insertar en lo social y en lo político colombiano a estos nuevos sectores sociales y allí comienzan a presentarse choques con los sectores tradicionales dominantes y algunos subordinados de la sociedad, fundamentalmente por los

reparos éticos que se le formulan a estos advenedizos. Simultáneamente comienza un proceso de inserción económica de los nuevos capitales, proceso que en principio tiene poco rechazo. Uno de los sectores en que se inicia esta inserción, es el sector agrario, compra de tierras. Y allí se va a entrecruzar este nuevo capital con los conflictos derivados de la lucha guerrillera y contraguerrillera. Se puede señalar que el problema de la droga en los 80^s le cambió las "reglas del juego" a todos los actores (particularmente a los armados) de la sociedad colombiana.



Dentro de esta dinámica expansiva del problema de la droga se inició una confrontación limitada con algunas instituciones estatales por algunos grupos dedicados a la comercialización y distribución detallista de la droga. La confrontación entre instituciones estatales y los sectores del tráfico de droga, que se desarrolló fundamentalmente alrededor del uso de la extradición por el primero, y de los métodos terroristas, por los segundos, devino progresivamente hacia la búsqueda de espacios de salida no militar, que mimetizarán una salida con visos de negociación. La Asamblea Nacional Constituyente de 1991 al eliminar dentro de la nueva Constitución Política de Colombia la extradición de colombianos, creó un marco normativo adecuado para buscar salidas diferentes a la de la guerra que primó al final de los 80^s.

Muchos analistas del conflicto armado colombiano han anotado, con razón, que la principal preocupación de los Estados Unidos en relación con esta guerra interna radica en el problema de los cultivos ilícitos y la manera como éstos pueden estar siendo la principal fuente de finan-

C) TENDENCIA A MODERNIZAR SIN DEMOCRATIZAR

Es la vieja tradición colombiana, de dissociar norma y realidad, de considerar que los problemas de la realidad se resuelven simbólicamente en el ámbito normativo: frente a cada problema en la realidad la respuesta es una norma y por lo general ésta no se cumple. Y en esa medida en los últimos decenios las elites dirigentes colombianas le embolataron a la sociedad las necesarias reformas que requería para su introducción real en la modernidad y la consolidación de la democracia y el proceso de reforma del estado, incluido allí la expedición de la Constitución de 1991 que en este campo fue la síntesis y la culminación de un proceso reformista iniciado quince años atrás, puso todo el acento en la modernización del estado y "olvidaron" la necesidad de la democratización del mismo.

D) LA IMPUNIDAD Y LA CRISIS DE LA JUSTICIA

No hay duda de que en una sociedad en la cual no existan reglas imparciales para todos y jueces que las apliquen con el mismo criterio de imparcialidad, no es posi-

Se puede señalar que el problema de la droga en los 80^s le cambió las "reglas del juego" a todos los actores (particularmente a los armados) de la sociedad colombiana.

ciación de la misma, e incluso señalan que para ellos el único punto concreto de la "agenda común" de negociación sería el de la sustitución de los cultivos ilícitos.

Pero la problemática de los cultivos ilícitos no es otra que la del viejo problema agrario no resuelto por las denominadas estrategias de desarrollo y la solución de éstos, vía la sustitución, pasa por dar respuesta seria al problema de alternativas productivas que sean económicamente rentables, y esto acompañado de dotación de infraestructura productiva y de una infraestructura básica social. Entonces, efectivamente, dar respuesta no represiva a los cultivos ilícitos es en buena medida desactivar una parte sustancial del conflicto armado colombiano y saldar así parte de la deuda de nuestro desarrollo agrario.

Podríamos señalar que el problema de la droga en la sociedad colombiana ha obrado como un especie de articulador y disparador de múltiples elementos que ya estaban presentes en la realidad colombiana: corrupción, desconfianza en la política y los políticos, incredulidad institucional, las múltiples violencias.

ble la convivencia armónica, no hay credibilidad en las instituciones estatales y hay alta probabilidad de que el recurso a la mal llamada "justicia por mano propia" se generalice y ese ha sido sin duda el caso de la sociedad colombiana.

Uno de los grandes problemas que enfrenta la sociedad colombiana desde hace varias décadas, a pesar de las reformas incluidas en la Constitución Política de 1991, es el de la eficacia de la justicia y cuyo reflejo más claro son la criminalidad oculta y los índices de impunidad.

Todo indica que la impunidad es un elemento de causalidad muy grande para retroalimentar la espiral de violencia y una tentación justificatoria para acudir a las prácticas retaliatorias.

E) LA PERDIDA DE LA CONFIANZA COMO VALOR SOCIAL

La sociedad colombiana a lo largo del siglo XX desgastó inmensamente sus energías sociales tratando de sobre llevar las distintas expresiones de la violencia y éste ha sido un costo muy grande para todos los colombianos.

- Un costo económico expresado en inmensos recursos que se han devorado en esta vorágine, también político en lo que hace a la consolidación de la democracia y sobretodo en lo social.

Uno de los presupuestos básicos para la convivencia en una sociedad es la confianza entre los miembros de la misma y en un contexto de guerra y violencias entrecruzadas lo primero que se acaba es la confianza. Esta crisis de confianza se manifiesta, de una parte, en la dificultad para construir grandes propósitos colectivos, en la medida en que se desconfía de los liderazgos sociales, percibidos casi siempre como portadores de proyectos de doble faz, demagógicos y buscando siempre las ventajas personales. Y por supuesto esto se ha alimentado históricamente por una dirigencia política y social que no ha estado a la altura de los intereses nacionales, que ha priorizado siempre sus mezquinos intereses personales o de grupo y que ha alimentado, por acción o por

- omisión, distintas modalidades de violencia: la de las guerras civiles, la violencia libe-



ral-conservadora, la llamada revolucionaria, la ligada al narcotráfico, la violencia socioeconómica.

Pero también se expresa esta crisis de confianza en los comportamientos cotidianos, mucho menos trascendentales, pero más impactantes para los colombianos y colombianas del común.

II. NUEVO CONTEXTO INTERNACIONAL

El mundo pasó de un escenario marcado por la bipolaridad y la denominada "guerra fría", a otro caracterizado por la unipolaridad en lo político-militar (un sólo polo dominante, los Estados Unidos de América) y la multipolaridad en lo económico (pareciera avanzarse, aunque todavía sin la suficiente claridad, hacia la conformación de bloques económicos regionales). Lo anterior, junto con el cambio de las relaciones Este-Oeste, ha influido en el replanteamiento de las relaciones Norte-Sur; en el rol de la ayuda al desarrollo y en el peso relativo que a nivel internacional tienen movimientos de países del Sur como los No Alineados.

De otra parte, hay una tendencia marcada a la resolución por la vía política negociada de viejos conflictos armados que atravesaban diversas sociedades: Suráfrica, Namibia, Israel y Palestina, El Salvador, Guatemala, México, Irlanda del Norte.

Las prioridades de la agenda global, fuertemente condicionada por el país hegemón dominante, abarcan aspectos como la utilización racional del medio ambiente, el problema del tráfico de drogas, la consolidación de la democracia y con relevancia, el respeto y vigencia de los derechos humanos en las distintas sociedades.

La comunidad internacional observa con preocupación creciente las interrelaciones posibles entre organizaciones guerrilleras y de autodefensa o paramilitares, con la actividad ilícita del narcotráfico.

La propuesta de los Estados Unidos en la última reunión de la OEA en Guatemala, en el sentido de proponer que la organización regional prevea la posibilidad de crear un mecanismo multilateral de países para intervenir

en aquellos casos en que la democracia esté en peligro, sin duda que deja planteada la posibilidad de futuras intervenciones internacionales (armadas o no) en el conflicto armado colombiano.

Porque era Colombia quien se encontraba como referente para todos los embajadores cuando se hizo la propuesta. Efectivamente, la guerra interna que estamos viendo en nuestro país cada vez se transforma más en un conflicto de preocupación regional.

Podemos decir, entonces, que los Estados Unidos están en el conflicto armado colombiano, para la paz o para la guerra, por lo menos indirectamente, y que prepara el terreno en la OEA para eventuales escaladas de intervención política o militar. Y esto probablemente sea una pista para entender la persistencia de la insurgencia en meter a los gobiernos de la Unión Europea en la búsqueda de la paz en Colombia, tratando de ponerle algún contrapeso de importancia a la presencia del país dominante a nivel global.

Adicionalmente los Estados Unidos, o por lo menos algunos de sus funcionarios, parecen estar alentando una

coalición de países vecinos de Colombia bajo el discurso del riesgo que significa el conflicto armado colombiano para su propia seguridad, no tanto en la perspectiva de intervenciones militares coaligadas, sino más bien para que se transformen en una especie de "grupo de presión" internacional sobre el gobierno e indirectamente sobre la insurgencia, para tratar de incidir en la velocidad e irreversibilidad del proceso de negociación, siempre con la amenaza latente de otras opciones, incluida la militar.

III. LOS ESCENARIOS POSIBLES DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO

El conflicto armado colombiano presenta tres escenarios posibles en su desarrollo futuro:

a) El de la victoria militar de cualquiera de las partes enfrentadas, que parece bastante improbable en el futuro inmediato, por cuanto los distintos actores armados

institucionales o extrainstitucionales, cuentan con capacidad para golpear a su enemigo pero no para propinarle una derrota sustancial y definitiva.

b) El de la continuidad conflictiva, que parece altamente probable para el corto plazo y que implica una continuación de la situación actual, con incrementos crecientes, golpes tácticos militares de las dos partes, pero continuando la situación de indefinición militar y política lo cual conlleva costos crecientemente en ascenso para el conjunto de la sociedad. Acompañado de una progresiva inserción traumática a nivel regional, del poder de la guerrilla dentro del Estado regional.

Este escenario adquiere relevancia en el corto plazo, adicionalmente, si tenemos en consideración que la guerrilla y otros actores armados como los grupos de autodefensa, disponen de recursos de financiación muy amplios, particularmente derivados del "impuesto" a las actividades del narcotráfico, que les permiten una re-

conflicto armado



producción de la confrontación militar. Y paradójicamente, cada una de los actores armados tiene, a su manera, la sensación de que está ganando la guerra y en esa medida hay poca disponibilidad a buscar caminos de solución negociada.

c) La negociación política del conflicto interno armado aparece como un escenario altamente probable en el mediano plazo, sobretodo en la medida en que la continuidad conflictiva se incrementa y los costos sociales tiendan a afectar cada vez de manera más significativa al conjunto de la sociedad.

Este escenario puede precipitarse en la medida en que la sociedad colombiana comience a presionar de manera más activa a los actores del conflicto armado para que busquen una solución negociada, igualmente lo haga de manera más articulada la comunidad internacional sobre la guerrilla y el gobierno colombiano.

IV. LAS DIFICULTADES PARA LA SOLUCIÓN NEGOCIADA EN EL CORTO PLAZO

Todo indica que las posibilidades de consolidación de la solución política negociada no están en el corto plazo y allí es necesario analizar el porqué, más allá de miradas de corte voluntarista. Nuestra hipótesis es que las posicio-

nes de las partes se encuentran por el momento bastante distanciadas lo cual hace poco probable que en el corto plazo las mismas logren acercamientos sustanciales. No se trata de negociar la desmovilización de grupos guerrilleros virtualmente paralizados o descreídos de sus medios y sus fines, ni se trata de imponer las condiciones de la rendición a un enemigo derrotado. En el transcurso del conflicto político armado hay planteado, un conflicto de poder, entre el Estado y los sectores dirigentes de la sociedad, de una parte y las organizaciones insurgentes que pretenden disputarles ese poder.

Si se está frente a un proceso de negociación política, no se puede pensar que lo único y seguramente tampoco lo primero a negociar es el cese del fuego. Por ello es importante destacar lo planteado por los últimos gobiernos de negociar en medio de la confrontación. Es necesario que se llegue a acuerdos en ese punto, pero el que se avance en este campo está ampliamente asociado a qué pasa con la agenda política. Al respecto es ilustrativo analizar las agendas de negociación acordadas entre el gobierno nacional y las Farc en el Caguán, la denominada "agenda común", así como los procedimientos establecidos para el análisis de la misma y la agenda establecida para la Convención Nacional con el ELN.

Se trata, a diferencia de los anteriores procesos adelantados en Colombia, de intentar una solución política negociada con unas guerrillas que no han renunciado a su proyecto político-militar y que se consideran con posibilidades de éxito, por lo menos en el campo militar. Esto sitúa las conversaciones en la perspectiva de encontrar soluciones a las causas estructurales asociadas al conflicto interno armado y no simplemente lograr condiciones de favorabilidad para la desmovilización y la reinserción. Por ello la situación es completamente diferente. Las guerrillas de las FARC y del ELN anhelan a que como resultado del proceso de negociación se produzcan reformas profundas en lo político, lo social, lo económico y lo militar y no solamente que se acuerden procedimientos para realizar las reformas en un futuro, relativamente incierto. Es decir que en relación con cada punto de la

Colombia ha estado atrapada desde hace más de veinte años dentro de la lógica de paz y guerra: es decir, simultáneamente se desarrolla la confrontación militar mientras se hacen esfuerzos por buscar caminos de superación negociada del conflicto interno armado.

nes de las partes se encuentran por el momento bastante distanciadas lo cual hace poco probable que en el corto plazo las mismas logren acercamientos sustanciales.

No se trata de negociar la desmovilización de grupos guerrilleros virtualmente paralizados o descreídos de sus medios y sus fines, ni se trata de imponer las condiciones de la rendición a un enemigo derrotado. En el transcurso del conflicto político armado hay planteado, un conflicto de poder, entre el Estado y los sectores dirigentes de la sociedad, de una parte y las organizaciones insurgentes que pretenden disputarles ese poder.

Si se está frente a un proceso de negociación política, no se puede pensar que lo único y seguramente tampoco lo primero a negociar es el cese del fuego. Por ello es importante destacar lo planteado por los últimos gobiernos de negociar en medio de la confrontación. Es necesario

agenda quieren, no simplemente que haya un debate académico y que una vez agotado éste se pasa al siguiente punto de la misma, sino a que hayan conclusiones y medidas de tipo inmediato; no simples expectativas hacia el futuro. Pretenden que como producto inmediato de la negociación se realicen las reformas que se han aplazado por decenios y que están en la base de la confrontación militar.

El establecimiento del país, por su parte, no acepta que ese vaya a ser el costo de la negociación y buscan, en el mejor de los casos, un modelo de desmovilización y reinserción como en los anteriores procesos; casos con mayor generosidad, seguramente, pero finalmente un modelo de reinserción. Ellos no se han planteado seriamente la posibilidad de una estructura de poder compartida con nuevos actores políticos y sociales, ni menos unas



Evolución de la guerra y la paz en Colombia al inicio del siglo.

reformas que modifiquen sustancialmente el estilo de desarrollo, la distribución del ingreso, la estructura del poder político.

Lo anterior es una muestra de las distancias en que se encuentran las partes y la dificultad que de allí se deriva para un rápido avance en el proceso de conversaciones. Frente a esto la pregunta que hay necesidad de formular legítimamente para tener claras las posibilidades de desarrollo de las negociaciones es: qué está dispuesto a negociar el Estado Colombiano y la Sociedad? qué está dispuesta a negociar la Coordinadora Guerrillera? No hay que olvidar que toda negociación implica cambios de equivalentes o si se quiere gestos de reciprocidad mutua. Debe ser claro que se trata de resolver un problema político y no uno delincencial. Se trata de hacer que el conflicto social se pueda continuar expresando por sus ámbitos propios y no deba recurrir a la confrontación militar como respuesta a la criminalización permanente.

V. PAZ Y GUERRA COMO CARACTERÍSTICA DEL PERÍODO

Colombia ha estado atrapada desde hace más de veinte años dentro de la lógica de paz y guerra: es decir, simultáneamente se desarrolla la confrontación militar mien-

tras se hacen esfuerzos por buscar caminos de superación negociada del conflicto interno armado. Lo anterior es independiente de la voluntad de los actores del conflicto interno armado. Algunos analistas, con un poco de ingenuidad, denominan esto como la existencia de un supuesto Plan A, que apuntaría a la paz, y un Plan B, dirigido a la guerra, mostrándolos como la expresión perversa de los actores que no juegan limpio.

Las negociaciones del pasado reciente entre gobierno y guerrillas colocaron el énfasis en la desmovilización y la reinserción de sus miembros en la actividad normal de la sociedad, no sólo porque se trataba de organizaciones guerrilleras, pequeñas en su número y en su presencia militar, sino también porque se dio prioridad a negociar la desmovilización y no las causas que explican el conflicto armado interno, que debe ser la prioridad en las actuales negociaciones en ciernes.

Lo lógica bipolar anterior, de escenarios de paz y de guerra con presencia simultánea, no tiene nada que ver con el deseo o la voluntad de los actores y por supuesto menos de la población civil que no está directamente involucrada en la confrontación militar. En el escenario de la guerra tenemos un proceso de incremento de la fuerza militar de la guerrilla, un aumento del reclutamiento y

de su tradicional estrategia de desdoblamiento de frentes guerrilleros, acompañado de accionar militar con una capacidad táctica acrecentada, especialmente en el caso de las FARC. Pero igual estrategia de crecimiento y expansión territorial vemos en los denominados grupos de autodefensa o paramilitares. Por su parte las Fuerzas Militares están en su proceso de reingeniería o reestructuración, preparándose mejor para una eventual nueva fase de la confrontación militar. En el campo internacional, los Estados Unidos sigue pensando la opción militar como una no descartable.



Pero simultáneamente se mantiene, con todos los problemas, el proceso con las Farc en la zona de despeje del Caguán, con la expectativa del inicio de la fase de diálogos y negociación en la cual el proceso parece ampliarse a la participación social a través de las denominadas "audiencias públicas" e igualmente el proceso de Convención Nacional con el ELN, a pesar del empanamiento en que se encuentra, es probable que pueda reiniciarse en los próximos meses.

La prioridad inicial de las conversaciones debe apuntar a sustraer a la población civil del conflicto, aunque la meta terminal de un proceso de negociación es superar el conflicto armado y sus consecuencias nefastas sobre la sociedad colombiana. Pero mientras esto se logra hay que tratar de disminuir los efectos perversos de la guerra sobre la población no combatiente.

La negociación del conflicto armado colombiano debe ser un buen pretexto para repensar colectivamente el país y su futuro como nación. Esto apunta a la construcción conjunta, entre todas las fuerzas de la sociedad, de un Estado que sea garante para todos del desarrollo de los conflictos sociales y económicos, normales en toda sociedad humana, que por naturaleza es diversa y contradictoria.

Santafé de Bogotá, Primer Semestre del 2000.

Debe ser claro que se trata de resolver un problema político y no uno delincuencia. Se trata de hacer que el conflicto social se pueda continuar expresando por sus ámbitos propios y no deba recurrir a la confrontación militar como respuesta a la criminalización permanente.